



PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**BARRIO:
LA MANGA**

BARRANQUILLA – COLOMBIA

2022



CONTENIDO DE P.C.G.R.D.

CONTENIDO		
CAPÍTULO	FORMULARIO	DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS Y VISIÓN	OV	Objetivos generales, objetivos específicos y visión
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	CR-1	Información básica de la comunidad
	CR-2	Antecedentes de eventos de emergencia o desastres en nuestra comunidad
	CR-3	Ambiente y lugares construidos en nuestra comunidad
	CR-4	Identificación y valoración de riesgos de la comunidad
	CR-5	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar en nuestra comunidad
	CR-6	Mapeando mi comunidad
REDUCCIÓN DEL RIESGO	RR	Identificación de las acciones para la reducción y / prevención de riesgos
MANEJO PARA LA RESPUESTA	MR-1	Preparando para la respuesta
	MR-2	Recursos de mi comunidad
	MR-3	Sistema de alarma
	MR-4	Directorio de servicios de respuesta y apoyo a las emergencias
	MR-5	Organización de la comunidad para la gestión del riesgo de desastres
	MR-6	Plan de evacuación de mi comunidad
ANEXOS	ANEXO-1	Divulgo mi plan comunitario
	ANEXO-2	Evidencias fotográficas
	ANEXO-3	Listado de miembros que elaboraron el P.C.G.R.D.



FORMULARIO OV OBJETIVOS Y VISIÓN

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN COMUNITARIO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Objetivo General

Elaborar un plan comunitario de gestión del riesgo, que cumpla con los parámetros establecidos por el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, que propendan por fortalecer los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre, donde los habitantes de la comunidad se empoderen de este plan y lo coloquen en marcha y ejecución.

Objetivos Específicos

1. Brindar a los miembros de la comunidad las herramientas de conocimientos básicos para lograr una formación integral en temas relacionados con la gestión del Riesgo de Desastres y emergencias por fenómenos naturales entre otros.
2. Orientar a la comunidad en la formulación, actualización e implementación de los planes comunitarios en gestión del Riesgo de desastres P.C.G.R.D.
3. Identificar y conocer el sector donde habitan.
4. Identificar el riesgo presente en el contexto interno y externo del barrio, a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido.
5. Fortalecer el desempeño de los miembros del comité comunitario en gestión del riesgo de desastres frente a sus condiciones de riesgos y situaciones de emergencias que se llegaren a presentar.
6. Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente, a través de la eliminación o reducción de los factores que lo generan (medidas estructurales).
7. Implementar acciones y medidas correctivas recomendadas de acuerdo con la valoración y diagnóstico que antecede al caso.
8. Proponer acciones de divulgación de contenido educativo, acordes a las problemáticas presentes en el sector, con el fin de generar el fortalecimiento de una cultura del riesgo prospectiva (medidas no estructurales).
9. Identificar el equipamiento de los recursos físicos y funcionales con que cuenta la comunidad para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias y fortalecer las deficiencias identificadas.
10. Capacitar a la comunidad en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la comunidad.
11. Organizar brigadas comunitarias en gestión del riesgo conformadas por los integrantes de la comunidad escogida que estén en capacidad de responder a las necesidades y circunstancias
12. Establecer un procedimiento general de respuestas que permita a los miembros del comité atender eficaz y eficientemente una situación real de emergencia.
13. Brindar herramientas para la recuperación de los desastres, garantizando la protección física, social y cognitiva de la comunidad, propiciando la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad.
14. Documentar el resultado del proceso para ser actualizado permanentemente.



VISIÓN DE NUESTRO PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Visión

Generar en un corto plazo un convenio interinstitucional y con los distintos actores relevantes, como entidades públicas, privadas, comunidades, autoridades entre otras con el objeto de, trabajar sostenidamente todas las variables y medidas de mitigación en nuestra localidad así mismo mejorar la percepción, la corresponsabilidad y la participación ciudadana frente al riesgo y/o amenaza de nuestro barrio con miras a lograr comunidades más resilientes y menos vulnerables.

Fecha de elaboración de este formulario

01-08-2021

Fecha de actualización

18-11-2022

**FORMULARIO CR-1
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMUNIDAD**

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO Y/O SECTOR

Nombre del barrio, sector y localidad a la que pertenece

Barrio: LA MANGA

Localidad: SUR OCCIDENTE

Ubicación Geográfica



Límites

- AL NORTE: Desde la carrera 26 desde la calle 79C hasta la calle 78 limitando con el barrio la Libertad.
- AL ESTE: Desde la calle 78 con carrera 26 hasta la carrera 22 limitando con el barrio Carlos Meisel y Nueva Colombia.
- AL SUR: Desde la calle 87 con la carrera 14 A hasta la carrera 21 D limitando con el barrio la paz.
- AL OESTE: Desde la carrera 21 D con la calle 87 hasta la calle 86 limitando con el barrio el Por Fin.



Caracterización del ambiente natural (Clima, Relieve y Cuerpos de agua)



El clima de la ciudad de nuestro barrio es de tipo tropical seco, correspondiente a una vegetación propia de la sequedad y con una temperatura promedio de 27 °C y con presencia de dos arroyos ubicados en las calles 77d, 77b, 84b y 85 comprendidas entre las carreras 21, 22, 14 y 14b, que bordean los límites del barrio y que causan inundación en los sectores aledaños a su cauce. Este barrio está identificado como zona de amenaza alta por movimiento en masa. Uno de los problemas caracterizados es el de remoción en masas en el sector de la loma de la manga, que como consecuencia genera la caída de viviendas, árboles y levantamiento de las placas de concreto de las vías. También existen arroyos que están contaminados por el comportamiento de los habitantes que arrojan las basuras, causando el desbordamiento del arroyo. Existen construcciones de viviendas en zona protegidas por el plan de ordenamiento territorial las cuales son inhabitables por las diferentes afectaciones ahí estipuladas.

Caracterización del ambiente social, económico, cultural y político del barrio y/o sector

La Manga es un barrio de estrato socioeconómico nivel, 1, con una población afrodescendiente y palenquera correspondiente a un 40 % de su población, lo que lo hace un barrio con una diversidad étnica y cultural amplia, con un crecimiento educativo de sus habitantes accediendo a la oferta de pregrado y posgrado del distrito. El 60% de la población cuenta con título de propiedad. Desde el aspecto económico la vivienda es considerada un activo patrimonial de uso y no de inversión. La informalidad es la actividad generadora de ingresos más común. Otra de las problemáticas es la inseguridad que acecha el sector debido a las actividades ilícitas como expendio de drogas. Desde el aspecto político los residentes del barrio la manga, se caracterizan por su participación democrática en todos los escenarios de elección popular y de construcción de ciudad y país y comunidad teniendo una junta de acción comunal con más de 30 años de personería jurídica, con presentación de proyectos y convenios interinstitucionales como la titulación de predios.

Puntos de salud del barrio y/o sector

- Camino la Manga. CARRERA 21 D # 78-55



- Paso Carlos Meisel. CALLE 73 # 25 B-06



Lugares de interés cercanos

- I.E.D DENIS HERRERA DE VILLA



- PARROQUIA SAN ENRIQUE



- PARQUE LA MANGA





NIT 890.102.018-1

		<ul style="list-style-type: none"> BIBLIOTECA POPULAR LA MANGA  LA LOMA DE LA MANGA  CENTRO DE VIDA  		
N° Aproximado de familias y/o personas en el barrio	Cantidad y tipos de vivienda	N° Habitantes con condición especial		
4.500 personas aproximadas	2.000 viviendas Aproximadas	Con discapacidad: no registra Indígenas: no registra Desplazados: no registra Afrodescendientes: no registra Migrantes: no registra Otros: TOTAL:		
Disponibilidad y acceso de los servicios		¿Se encuentra dentro del P.O.T.?		
Servicio	Si	No	Si	X
			No	
			¿Tienen puntos de encuentros definidos?	
Agua	X		Si	No
				X
			¿Tienen señalizaciones existentes en el barrio?	
Energía	X		Si	No
			X	
			¿Tienen rutas de evacuación definidas?	
Gas domiciliario	X		Si	No
			X	
			¿Tienen sistema de alarma definido?	
Alcantarillado	X		Si	No
			X	
			¿Tienen sistema de alarma definido?	
Saneamiento Básico	X		Si	No
			X	
			¿Tienen sistema de alarma definido?	
Telefonía	X		Si	No
			X	
			¿Tienen sistema de alarma definido?	
Internet	X		Si	No
			X	
Información básica de Junta de Acción Comunal – JAC o de la organización comunitaria				
Nombre del presidente: Sandra milena Matos Martínez				
Dirección: Calle 87 #15A1-90				
Teléfono: 3014731818				
Correo Electrónico: sandramattops1@gmail.com				
Nombre del vicepresidente: Franklin Muñoz Rojano				
Dirección: Carrera 15c #84b 58				
Teléfono: 312 6206662				
Correo Electrónico: franklinvil73@gmail.com				
Dirección sede JAC: Carrera. 21d # 78-55				
Otra información relevante del barrio y/o sector				
El barrio la manga cuenta con una de las principales vías del suroccidente, La Loma de la Manga la cual descongestiona el tránsito hacia el suroccidente, circunvalar y corredor universitario. la loma de la manga con una pendiente de 120% lo cual convierte al barrio en un pequeño valle y una vista privilegiada desde lo más alto.				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
01-08-2021		18-11-2022		



**FORMULARIO CR-2
ANTECEDENTES DE EVENTOS DE EMERGENCIA O DESASTRES EN NUESTRA
COMUNIDAD**

RECORDEMOS LAS EMERGENCIAS O LOS DESASTRES QUE SE PRESENTARON EN EL PASADO EN NUESTRO BARRIO Y/O SECTOR			
Año	Evento	Pérdidas	Cómo reaccionó la comunidad
1970	Vientos huracanados	La afectación de varias casas y el colegio que perdieron su cubierta por no estar bien amarradas.	Se refugiaron en casas de familiares y en la iglesia
1976	Tormentas eléctricas	Relámpagos afectando los árboles de los patios de las viviendas y espacios vacíos	Se resguardaron en sus casas evitando la cercanía con los árboles y lugares al aire libre
1982	Lluvias torrenciales o precipitaciones	Afectaciones de viviendas de baja calidad en materiales y pérdida de enseres	Con ayuda de los vecinos y de familiares
2005	Movimiento de masa	De viviendas, árboles frutales y animales	Se resguardaron en el colegio de la comunidad
2007	Movimiento de masa de la ladera occidental	Pérdida de viviendas, vías y de servicios públicos (alcantarillado y agua potable)	Apoyo de la alcaldía distrital a través de la oficina de prevención y familiares
2010	Derrame de sustancias	Ninguna	Fue superada esa emergencia
2015	Incendio	Vivienda del sector	En pánico y apoyo de la comunidad y familiares
2016	Caída de redes eléctricas	Lesionado	Hospital
2018	Accidente vehicular	Pérdidas de vidas	En pánico y apoyo de la comunidad y familiares
2022	Movimiento de masa de la ladera occidental	Pérdida de viviendas, vías y árboles	Apoyo de la alcaldía distrital a través de la oficina de gestión del riesgo y de desastres.
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
01-08-2021		10-11-2022	

**FORMULARIO CR-3
AMBIENTE Y LUGARES CONSTRUIDOS EN NUESTRA COMUNIDAD**

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO EN EL BARRIO Y/O SECTOR				
Valora de las condiciones de la infraestructura pública, privada, mobiliario y servicios públicos del barrio y/o sector				
Servicio	Existe Si / No	Bueno	Regular	Malo
Agua	Si		x	
Energía	Si			x



NIT 890.102.018-1

Gas domiciliario	Si	x		
Alcantarillado	Si	x		
Saneamiento básico	Si	x		
Telefonía	Si	x		
Internet	Si		x	
Pozas sépticas	no			
Vías de acceso	Si		x	
Transporte	Si		x	
Empresas privadas	Si		x	
Comercio	Si	x		
Mobiliario	Si		x	
Estaciones de servicios	no			
Descripción de la vulnerabilidad física interna del barrio y/o sector				
El barrio en la zona de la loma de la manga tiene afectación por movimiento en masa, estipulados en las laderas del sur occidente, la cual atraviesa el barrio en el sector antes mencionado, los canales de arroyo se desbordan por el mal uso que les da la comunidad circundante a ellos ubicado en la carrera 14 b entre las calles 77b y 86 y el diminuto cauce de sus aguas. carecemos de señales de tránsito y de cámaras de seguridad, también el barrio carece de zonas urbanísticas y mobiliarios para discapacitados, mala planeación de los postes de energía en la zona peatonal, falta de un centro de atención inmediata (C.A.I) y tenemos varias zonas enmontadas donde los roedores e insectos se acrecientan en época de lluvia.				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
01-08-2021		18-11-2022		

FORMULARIO CR-4

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA COMUNIDAD

5.1. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen:	Riesgo por:	Valoración comunitaria:		
		1	2	3
Hidrometeorológico	Lluvias extremas		x	
	Inundaciones pluviales			x
	Precipitaciones torrenciales		x	
	vendaval			x
Geológico	Movimiento de masa (principalmente en la ladera)			x
	Sismo de poca intensidad	x		
Socio natural	Inundación por desbordamiento de arroyo	x		



Tecnológico	Incendios estructurales		X	
	Derrames	X		
Biosanitario / Biológicos	Virus y bacterias tratadas en el camino la manga		X	
Humano no intencional	Aglomeraciones en vía pública			X
	Accidentes de tránsito la loma de la manga			X
Otros fenómenos	Ocupación indebida del espacio público		X	
IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES (DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES)				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Tránsito y transporte	Contaminación auditiva			X
	Contaminación del aire			X
	Accidentes de tránsito		X	
Comercial / Industrial / Portuario	Venta de productos sin registro Invima o con adulteraciones		X	
Deportivo / Recreativo / Cultural	Mal estado del parque	X		
	Mal estado de la cancha	X		
	Uso de artículos pirotécnicos		X	



NIT 890.102.018-1

IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Personas	Asesinato		X	
	Hurto, Robo		X	
	Amenazas		X	
	Extorsión		X	
	Mal manejo de residuos		X	
	Riñas			X
	Prostitución			X
Infraestructura social (Edificaciones)	Infraestructura educativa	X		
	Infraestructura Camino la manga	X		
	Infraestructura Guardería			X
Medios de subsistencia	Cierre de Comercio		X	
	No prestación de servicios públicos y privados			
Infraestructura de servicios públicos y privados	Deficiencia red de internet			X
	Deficiencia Red eléctrica			X
	Red de telefonía fija y móvil			X
	Baja presión del servicio de agua potable		X	
	Carencia de servicio masivo de transporte		X	
	Red de alumbrado público			X
IDENTIFICA Y VALORA ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN OTROS CRITERIOS				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes, pero según estudios se pueden presentar en el futuro	sismo	X		
Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que pronostiquen su ocurrencia.	tsunami	X		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
01-08-2022		18-11-2022		



FORMULARIO CR-5

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN NUESTRA COMUNIDAD

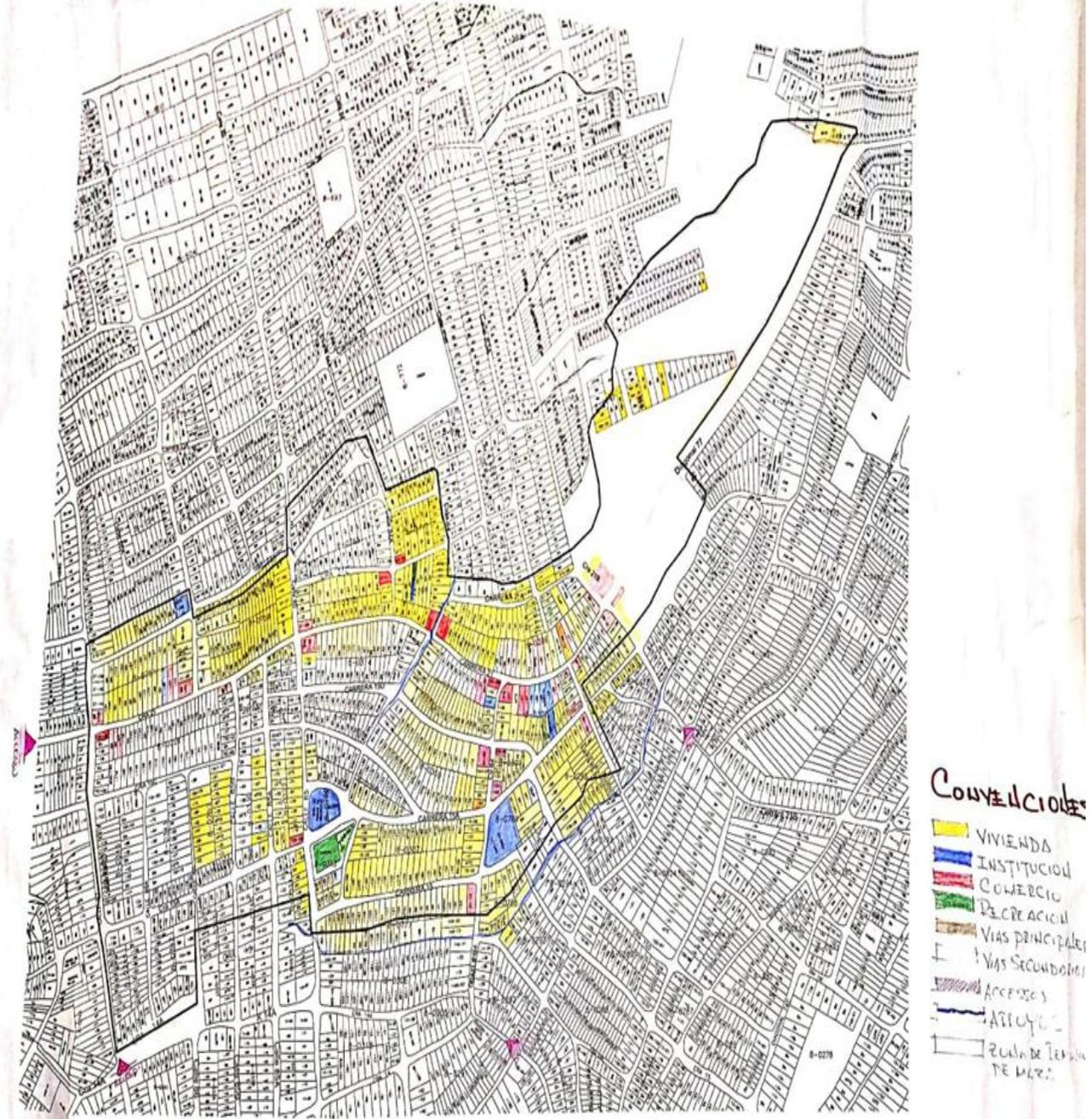
DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR	
Daños y/o pérdidas sociales	<ul style="list-style-type: none"> • La extorsión está generando desplazamiento de la población del barrio La manga hacia otros barrios, por temor de represalia por parte de los extorsionistas con los comerciantes. • La drogadicción en los jóvenes genera la pérdida de estas personas en el barrio. • Los eventos de riñas que se presentan en los bailes informales, que nos generan pérdidas humanas. • Afectación del tejido social. • Pérdida de la vida • lesiones personales
Daños y/o pérdidas económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas materiales en comercio y viviendas por ola invernal. • Pérdidas materiales por inundación. • Daños en la infraestructura. • Devaluación comercial de los bienes inmuebles
Daños y/o pérdidas ecológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Caída de árboles por el fenómeno de remoción. • Contaminación hídrica en el arroyo ubicado entre carreras 14b con calle 77b, por vertimientos de residuos sólidos
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
01-08-2021	18-11-2022



FORMULARIO CR-6
MAPEANDO MI COMUNIDAD

MAPA COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Identifique los riesgos y amenazas existentes del barrio y/o sector



Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
01-08-2022	10-11-2022



**FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS**

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	
Título de la acción	
LIMPIEZA Y CANALIZACIÓN DE ARROYO	
1. Objetivos	
<p>Limpiar y canalizar el arroyo que circula desde la calle 77d, 77b y calle 84b y 85 comprendidas entre las carreras 21, 22, 14, 14b empalmando con la diagonal 21 del sector la manga.</p>	
2. Descripción del problema y/o justificación	
<p>Limpieza y canalización de los cauces de los arroyos que circulan desde la calle 77d, 77b y calle 84b y 85 comprendidas entre las carreras 21, 22, 14, 14b empalmando con la diagonal 21 del sector la manga y barrios adyacentes nueva Colombia, esmeralda, ciudad modesto y mequejo, siguiendo su recorrido hasta el cauce que circunda el pueblito y la paz donde se convierte con el denominado nombre del arroyo salao.</p> <p>Estos arroyos que desembocan en el arroyo el salao se encuentra llenos de basuras y sedimento de acuerdo con el recorrido que tienen por todas calles de barranquilla, además de las arrojadas directamente por la comunidad circundante; ocasionando contaminación hídrica y alto grado de insalubridad. incrementa el riesgo de desbordamiento de la fuente hídrica.</p> <p>Por lo tanto, se requiere de acciones que reduzcan el desbordamiento, ya que generan pérdidas económicas a la comunidad, pérdidas de vida humana, y aumento de insalubridad, por la contaminación y plaga de insectos.</p>	
3. Descripción de la acción	
<p>Realizar la canalización de estos cauces en concreto u otro material resistente. realizar la limpieza continua en dicho recorrido.</p> <p>Concientizar a la comunidad para no realizar estos vertimientos de basura a dichos arroyos. Educación ambiental a la población circundante, para que conozcan lo importante. Que es mantenerlo limpio y la importancia de este ecosistema lótico para ellos.</p>	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
<p>los arroyos del barrio la manga comprendidos entre las calles 77d, 77b, 84b y 85 comprendidas entre las carreras 21, 22, 14 y 14b.</p>	<p>1. Conocimiento del Riesgo 2. Reducción del Riesgo</p>



NIT 890.102.018-1

4. Aplicación de la medida		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Barrio la manga y sus colindantes El barrio la manga tiene un censo población de 3.600 habitantes aproximadamente	La manga	Por determinar
5. Responsables		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Alcaldía distrital de Barranquilla, Agencia distrital de infraestructura, secretaria obras públicas, Edubar o las entidades que hagan sus veces.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Distrital de gestión de riesgo - Federación comunal del distrito de Barranquilla, Aso comunal y Junta de acción comunal la manga. - Alcalde local del sur occidente 		
6. Productos y resultados esperados		
<ul style="list-style-type: none"> - Canalización de los 600 metros lineales. - Mejorar la calidad de vida de sus habitantes y del entorno - Disminución de plagas que ocasionen enfermedades como el dengue - Reducción de las inundaciones del barrio la manga - Empoderamiento de la comunidad. 		
7. Indicadores		
Efectuar 1800 metros cuadrados de intervención en limpieza y destaponamiento del arroyo, un área a canalizar de 5.5 metros lineales por 100 dando 550 metros cuadrados de canalización.		
Número de población capacitada / Población Total. Porcentaje de flujo de agua.		
8. Costo estimado		
por determinar.		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
01-08-2022		18-11-2022

Nota: Por cada amenaza y/o riesgo identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.



**FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS**

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	
Título de la acción	
Reforestación para mitigar la afectación por el fenómeno natural de movimiento en masa	
1. Objetivos	
Generar acciones de mitigación no estructurales de reforestación que mitiguen el evento de origen natural de movimiento en masa que se da en el barrio la manga en la zona en la calle 78 entre la carrera 21 y 26 limitando con el barrio la libertad.	
2. Descripción del problema y/o justificación	
<p>Entre las fallas de suelo por deslizamiento y las fallas de políticas en materia de construcción se encuentran las personas que viven en el suroccidente de la ciudad y que afecta el barrio la manga ya que es uno de los barrios que comprende esta falla geológica.</p> <p>Ocasionando pérdidas materiales, económicas, humanas y ecológicas, por el indebido tratamiento técnico y urbanístico que se les da a estas zonas, es por ello se hace necesario preservar el ecosistema con reforestación de bosques y parques temáticos que mejoran el entorno y fortalecen el suelo.</p> <p>La reforestación con árboles amigables con la zona mitiga el riesgo del deslizamiento, La arquitectura subterránea de raíces profundas funciona como barrera activa contra avalanchas, mantiene en su lugar al suelo que se desprende y proporciona un servicio que salva vidas a las personas que viven en las zonas con altas pendientes.</p>	
3. Descripción de la acción	
<p><i>Estabilizar con reforestación el sector la loma de la manga, el cual se encuentra afectado por el fenómeno natural de movimiento en masa.</i></p> <p><i>Gestionar con los organismos institucionales como siembra barranquilla la adquisición de árboles amigables al terreno con el propósito de articular con ellos las acciones técnicas del estudio de la zona a realizar y demás acciones.</i></p> <p><i>Fortalecer con siembra de árboles esta ladera</i></p>	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
La ladera occidental desde el inicio de la loma de la manga desde la carrera 26 hasta la carrera 21.	<p>Recuerde los procesos de la Gestión del Riesgo con sus respectivos Subprocesos:</p> <p>1. Conocimiento del Riesgo</p> <p>a. Identificación y caracterización de escenarios de riesgos</p> <p>b. Comunicación del riesgo</p> <p>2. Reducción del Riesgo</p> <p>Intervención prospectiva (no estructural)</p> <p>3. Manejo de Desastres</p> <p>- Preparación para la respuesta</p>



NIT 890.102.018-1

4. Aplicación de la medida		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Barrio la manga y sus colindantes El barrio la manga tiene un censo población de 3.600 habitantes Aproximadamente	La manga	Por determinar por la entidad ejecutora.
5. Responsables		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía Distrital de Barranquilla -<i>Barranquilla verde-siembra Barranquilla-Siembra+</i> y las entidades que hagan sus veces. 		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
<ul style="list-style-type: none"> - Consejo distrital de gestión de riesgo - Alcaldía local-jal - Asoc. comunal sur occidente-junta de acción comunal. - Agencia distrital de infraestructura <p>-Barranquilla verde.</p>		
6. Productos y resultados esperados		
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la afectación de la ladera sur occidental sector loma de la manga • Mejoramiento paisajístico del barrio la manga • Mejorar la calidad de vida de sus habitantes • Potenciar la zona como el pulmón ambiental del sur occidente • Educar a la población del cuidado del medio ambiente • Generar nuevas habitas de especies animales, como aves. 		
7. Indicadores		
<ul style="list-style-type: none"> • Número de árboles sembrados en la zona de la afectación / Número de árboles que actualmente tiene la zona de la ladera en el barrio la manga. • Porcentaje de zona de protección • Impacto porcentual ambiental • Número de población capacitada / Población Total • Hectáreas sembradas 		
8. Costo estimado		
Por determinar		
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
01-08-2021		18-11-2022

Nota: Por cada amenaza y/o riesgo identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.



FORMULARIO MR-1
PREPARANDO PARA LA RESPUESTA

ELABORA AQUÍ EL MAPA DE TU BARRIO Y/O SECTOR

Identifica puntos de encuentros y señalizaciones



CS Escaneado con CamScanner

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
01-08-2021	18-11-2022



**FORMULARIO MR-2
RECURSOS DE MI COMUNIDAD**

INVENTARIO DE RECURSOS PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS					
Tipo de recurso	Existe Si / No	Ubicación	Descripción	Estado actual	
RECURSOS PARA CONTROL DE INCENDIOS					
Depósito de agua contra incendio	NO				
Bomba contra incendio	NO				
Mangueras contra incendio 1 ½"	NO				
Hidrantes contra incendio cercanos	SI	Aspersores existentes Calle 84 con Carrera 15D		BUENO	
Hachas contra incendio	NO				
Boquillas para chorros contra incendio	NO				
Extintores portátiles	NO				
Alarma sonora	NO				
Elementos contra incendios forestales (Palas, Picos, rastrillos, etc.)					
RECURSOS PARA COMUNICACIONES					
Radioteléfonos					
Megáfonos					
Auto parlantes					
	NO				
RECURSOS PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Botiquines de primeros auxilios	NO				
Camilla para transporte de pacientes	NO				
OTROS RECURSOS					
Centros asistenciales en salud	SI				
Comando de Atención Inmediata CAI	NO				
Estación de bomberos	NO				
Estaciones de control de servicios públicos	NO				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización			
01-08-2021		18-11-2022			



**FORMULARIO MR-3
SISTEMA DE ALARMA**

IDENTIFIQUE Y DESCRIBA EL SISTEMA DE ALARMA DEL BARRIO Y/O SECTOR		
Características del sistema de alarma	Existe Si / No	Descripción
Cubre todas las zonas del barrio o sector	NO	
Es exclusiva para casos de emergencia	NO	
Posee un sonido especial para emergencia	NO	
La comunidad conoce la existencia	NO	
Se dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	NO	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
01-08-2021		18-11-2022



FORMULARIO MR-4
DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA Y APOYO A LAS EMERGENCIAS

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Institución responsable	Contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:119	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Centro de salud / Clínica / Hospital / Camino / Paso	Nombre: Camino La Manga	Nombre:
	Teléfono: 318 5324761	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Defensa Civil	Nombre:	Nombre:
	Teléfono: 3006005651	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Cruz Roja	Nombre:	Nombre:
	Teléfono: 3695320	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Policía Nacional - Ponsalar	Nombre:	Nombre:
	Teléfono: 112	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Oficina de Gestión del Riesgo - Alcaldía de Barranquilla	Nombre: Edgardo Saucedo	Nombre:
	Teléfono:3017544810	Teléfono:
	Cargo: Jefe De Oficina	Cargo:
Agua / Alcantarillado	Nombre: AAA	Nombre:
	Teléfono: 116	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Energía	Nombre: AIRE	Nombre:
	Teléfono: 115	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Gas	Nombre: Gases Del Caribe	Nombre:
	Teléfono: 154	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Alcaldía Local	Nombre: Natalia Martínez	Nombre:
	Teléfono:3175173966	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Secretaria Distrital de Salud local / CRUE	Nombre: CRUE	Nombre:
	Teléfono:3399510	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Barranquilla verde	Nombre:3198485	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Junta de Acción Comunal	Nombre: Sandra Mattos	Nombre:
	Teléfono:3014731818	Teléfono:
	Cargo: presidenta	Cargo:
Líder de emergencias del barrio	Nombre: maura	Nombre:
	Teléfono:3007471904	Teléfono:
	Cargo: coordinadora comité prevención	Cargo:
Otros	Nombre: Teresa Moreno	Nombre:
	Teléfono:3006864895	Teléfono:
	Cargo: Líder	Cargo:
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
01-08-2021		18-11-2022



**FORMULARIO MR-5
ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

ORGANIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA COMUNIDAD, IDENTIFICANDO LOS LÍDERES Y SUS ROLES ASIGNADOS.			
Nombre y apellido	Área	Funciones	Suplente
MAURA	Prevención	Realizar un censo poblacional para tener claras las necesidades que se van a presentar según rangos de edad, sexo, salud, números de familias y miembros de la comunidad, viviendas afectadas y destruidas. Adoptar medidas con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos. Impulsar, Fortalecer Y articular las estrategias y planes, para la Prevención y Atención de Desastres. Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones. desarrollar acciones para que seamos menos vulnerables a la amenaza potencial de la integridad humana. que, si ocurre un desastre, las consecuencias económicas y/o sociales se reduzcan al mínimo.	
Lilia Ruiz Morales	Salud	Velar por el cuidado de Enfermedades transmisibles. Desplazamientos de la población Exposición a la intemperie. Alimentación y nutrición. ... Abastecimiento de agua y servicios de saneamiento. ... Salud mental. ... Daños a la infraestructura sanitaria.	Mario Reyes
Ricardo MÁRQUEZ (Tienda)	Seguridad	Velar por la protección de la vida de los miembros de la comunidad y el patrimonio de estas. Provee asistencia a los líderes cuando sea necesario. Provee seguridad en sitios de desastre y emergencias, y participa en los rescates a través de la Unidad de gestión y riesgo, las labores de búsqueda y salvamento. Apoya al Sistema de Comunicación con sus medios y equipos de radio. Brindar custodia a los suministros humanitarios. Garantizar vigilancia en el sector para evitar saqueos y vandalismo.	Miembros de la acción comunidad y la fundación fe y esperanza.
Franklin Muñoz	Inclusión, ley 1618 del 2013 982 de 2005 discapacidad	Fomentar la inclusión de participación de las personas discapacitadas y de otros grupos étnicos para salvaguardar la vida y su conservación	Hanner Rodríguez
Lilia Ruiz	Primeros auxilios	Estar disponibles y mantener listos los botiquines de emergencia, camillas y medicamentos aptos para abordar la emergencia, ser parte de la solución mitigando el impacto en los miembros de la comunidad a nivel emocional y físico.	Yolanda Insignares



Maicle Salinas	Evacuación	En base al escenario de riesgo, se ejecutan acciones de coordinación, de respuesta y de gestión en nuestra etapa definida en emergencia, de tal manera que se evalúa y pone en práctica las estrategias, respuesta y capacidades de la comunidad, las instituciones y organismos de socorro, frente a la situación del desastre y sus consecuencias negativas.	Algunos miembros de la junta de acción comunal.
Maicle Salinas	Evacuación de daños	La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los desechos, escombros y demás, Buscar medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres. Recuperación de las comunidades y las personas para recuperarse de forma efectiva de los impactos y de los eventos.	Algunos miembros de la acción comunal
Tomas Arias	Suministros	Consecución de los víveres, hidratación, vestuario, elementos de aseo, frazadas etc., y repartición de estos en medias equitativas según sea la necesidad para suplir. Suministrar agua potable, asistencia en el control de medicamentos para posibles enfermedades, de la ración de alimentos.	Felipe Mercado
Magdalena Yepes	Medio Ambiente	Apoyar la evaluación de daños en aspectos ambientales. prevenir, detener o mitigar los efectos negativos a la población y al medio ambiente producto de los desastres o emergencias.	Yuli Villa
William Lengua	Albergues temporales	Localizar y gestionar la Infraestructura generalmente de orden público, que se acondiciona para recibir a las personas evacuadas por cortos periodos de tiempo.	Mario Reyes Cassianis
Deysi Olmos	Capacitación e información	La creación de una cartilla de gestión y riesgo acorde a la necesidad de la etapa, mostrando el plano del riesgo y el plano de evacuación y los respectivos líderes responsables de apoyar con datos específicos que lleven a la comunidad a estar lista para cualquier emergencia. Comunicación por diferentes medios, y simulacros, para establecer las acciones a emplear, para la reducción del riesgo de desastres, conjuntamente con las reacciones buscando la consecución de reducir a l máximo la emergencia. Sensibilización y capacitación de la población beneficiaria para el desarrollo de una cultura de prevención. Emplear los medios alternativos como redes sociales para promover el plan de acción de prevención y desastre de nuestra etapa. Capacitación especializada del personal y comunidad en general para la comunicación, y manejo de emergencias y desastres.	Adolfo Reyes
Wilmer san juan	Sistema de alerta temprana	Creación de estrategias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una emergencia se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
01-08-2021		18-11-2022	



**FORMULARIO MR-6
PLAN DE EVACUACIÓN DE MI COMUNIDAD**

PLAN DE EVACUACIÓN POR ESCENARIOS DE RIESGOS DE MI BARRIO Y/O SECTOR	
Luego de identificar sus puntos de encuentro y señalizaciones realice su Plan de Evacuación de acuerdo con los escenarios de riesgos identificados	
Amenaza o/ evento	Inundación
Sitio crítico	Arroyo carrera 14b calle 79 y 85
Número de familias	250
Número de personas	600
Detalle de personas vulnerables	Discapacitados, adultos mayores, niños y jóvenes
Rutas de evacuación	Por la calle 84 con carrera 15 hasta llegar al colegio la manga señalado como punto de encuentro colegio de la manga.
Medios de evacuación	Ambulancias, carros, motos y a pie
Zona de seguridad	Colegio de la manga
Albergue temporal	Colegio de la manga
Distancia	500 metros
Responsable	Maura sarmiento
Participación	Comunidad
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
01-08-2021	18-11-2022

Nota: De acuerdo con los escenarios de riesgos identificados y a la valoración de amenaza dada en el formulario CR-4, escoja 3 escenarios de riesgos con la mayor valoración y realice su plan de evacuación de cada uno de ellos.



FORMULARIO ANEXO-1 DIVULGO MI PLAN COMUNITARIO

La divulgación del Plan Gestión de Riesgos de Desastres es un paso importante para el éxito de las acciones que nos planteamos en el plan.

Entregue el plan a las autoridades locales y asegúrese que cada una de las familias lo conozca, así mismo, que las principales acciones propuestas dentro del plan sean de fácil acceso para diferentes personas.

Utilice centros de concentración pública, como mercados, centros deportivos, sitios religiosos, para divulgar el plan en la comunidad.

PRESENTA AQUÍ TU PROPUESTA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Describe su estrategia para la divulgación del P.C.G.R.D.

El plan se divulgará a través de los miembros de La junta de acción comunal, su comité de prevención y atención de desastres, se utilizará la red social Facebook y grupos de WhatsApp, con la metodología de explicación de cada líder de los distintos comités, considere para su réplica y una gran socialización anual en la asamblea general de miembros de la junta de acción comunal.

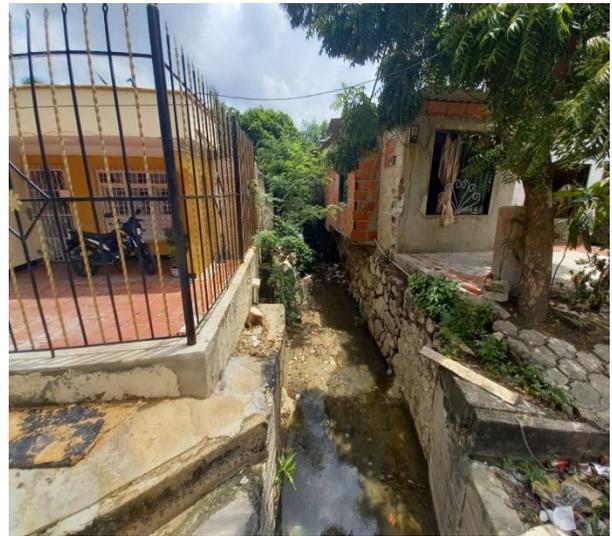
Indique las fechas de inicio y finalización de las estrategias antes mencionadas

Inicio 10 de diciembre del 2022 y todos los 20 de enero de cada anualidad en la asamblea general para todos los afiliados de la junta y replicarlo con cada junta electa en su respectivo periodo.



FORMULARIO ANEXO-2 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexa aquí todas las evidencias fotográficas que se generaron durante el proceso de realización del Plan Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastre P.C.G.R.D.





NIT 890.102.018-1









NIT 890.102.018-1

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN FE Y ESPERANZA

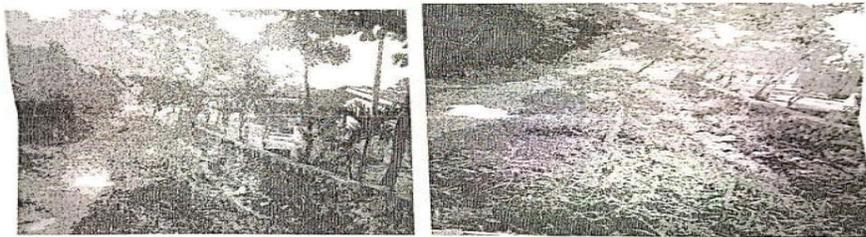
Resolución 1.141 del 26 de Sep/1997
NIT. 802.006.400-1

Agradeciéndoles todo lo que puedan hacer por ayudar esta comunidad sufrida por el abandono muchas veces del estado.

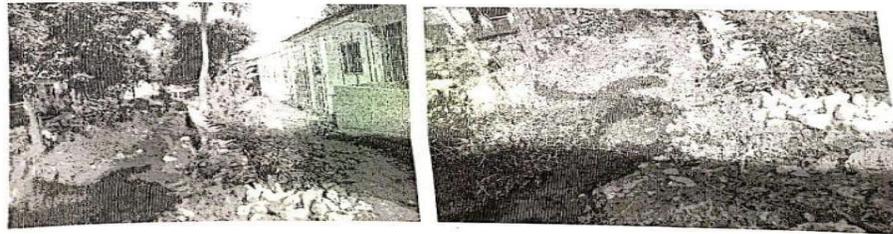
5. Anexo fotografía.



Vista del cauce del arroyo desde la Carrera 14B entre las Calles 77B y 86 de la Manga

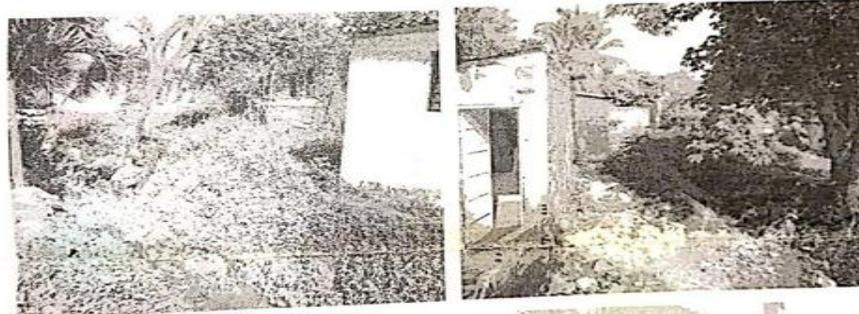
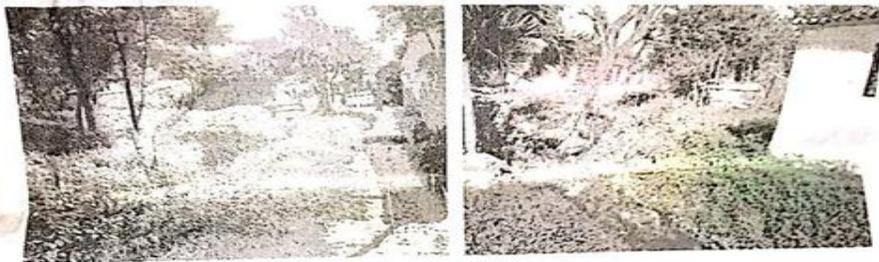


Vista de este arroyo con muros laterales en parte de su recorrido



FUNDACIÓN FE Y ESPERANZA

Resolución 1.141 del 26 de Sep/1997
NIT. 802.006.400-1





FORMULARIO ANEXO-3
LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL P.C.G.R.D.

INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA ELABORACION EL P.C.G.R.D.

Nombres y apellidos	Cedula	Teléfonos	Rol / Ocupación	Entidad	Correo electrónico	Firma
Clara Consuelo Díaz Silva	32797523	3046749482	Lidera		claraadiazsilva29@gmail.com	[Firma]
Deisy Esther Olmos Echeverry	32798726	3507180919 3016424497	JAC LAJANGA coordinadora Empresarial		deisycheverry22@hotmail.com	[Firma]
Julia Yapez Morales	32877455	3044584751	Comite de la Mujer		Yapez4agdalena96@gmail.com	[Firma]
Franklin Muñoz Rojas	72187482	3126206662	Asio Presidente	As. Junta Com	Franklinm73@hotmail.com	[Firma]
SARA Garcia Herrera	32750366		camarero			[Firma]
JULIA Mercedes Cent. 110.						[Firma]
Abelardo Woz	78294734	3145351871			abelardo1124@gmail.com	[Firma]
MARCIZA del Carmen Perez Torres	30844113	304361304	LAMA.CASA.			[Firma]
Ana Milena Carrillo	22742395	3016504810	Comite de la Mujer		Carrillocarrilloanamilena@gmail.com	[Firma]
Haniel Perez Hoyos	55242269	3003219737	Comite de la Mujer		hdukei07@gmail.com	[Firma]
Ivan Diaz Romero	77102264	3177732940	Comite de la Mujer		ivan0102romero59@gmail.com	[Firma]

El presente documento P.C.G.R.D. se finaliza el día 12 del mes de Noviembre del año 2022.

FORMULARIO ANEXO-3
LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORARON DEL P.C.G.R.D.

INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA ELABORARON EL P.C.G.R.D.						
Nombres y apellidos	Cedula	Teléfonos	Rol / Ocupación	Entidad	Correo electrónico	Firma
Tomás Arias Cantillo	72195499	3017136536	tesorero	J. A. C.	tomyelprofe@hotmail.com	
Maickel A. Salinas Valdes	72166375	3002564243	Delegado	J. A. C.	ksa500atani@td.com	
ARTURO BARROS	3745421	3052608269		Lider		
Maura Sarmiento A	1045707020	3015821092	comitade gestión da Riesg	J. A. C.	maur2703@gmail.com	

El presente documento P.C.G.R.D. se finaliza el día 12 del mes de Noviembre del año 2022.